



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00253694-UNC-ME#HNC - Renuncia Casero Rodolfo

VISTO:

- La renuncia presentada por el Sr. CASERO, Rodolfo Daniel, DNI N° 12.746.887, legajo N° 20798, al cargo docente categoría 366 3 7 A del Hospital Nacional de Clínicas, por acogerse al beneficio jubilatorio;

CONSIDERANDO:

- Que es facultad del Sr. Decano dictar resolución otorgando la baja por jubilación;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia por jubilación del Sr. CASERO, Rodolfo Daniel, DNI N° 12.746.887, legajo N° 20798 al cargo de categoría 366-3-7A del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 11 de noviembre de 2020.

ARTICULO 2º: El Sr. Rodolfo Daniel Casero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.

